

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES

Criptoforma

MH01-0002-0000000D48E-4472

PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

Expedición: Municipio de Huimilpan a 11 de febrero de 2025

Núm. de Licencia

1948

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO
2025

PROPIETARIO FONSECA MORALES OFELIA *- Recibi doc. Original -*
RAZÓN SOCIAL CREMERIA PEÑALOZA *- 26/05/2025*
DIRECCIÓN CONOCIDO S/N COLONIA: SAN IGNACIO *- María Martha Peñaloza Fonseca*
GIRO CREMERIA Y SALCHICHONERIA *[Firma]*
OBSERVACIONES LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.



SECRETARÍA DE
FINANZAS MUNICIPIO
DE HUIMILPAN
2024 - 2027

VIGENCIA DEL: 01/01/2025 AL 31/12/2025

El horario del establecimiento es el siguiente: LUNES A DOMINGO DE 8:00 AM A 22:00 HR

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento

Criptosello

OZDRr97c216IXh8YoQlfx1mgHp655jmGCrRlz/Xt8ryUfNg2r+bq4kkQKb4U6QEutvLGGnu6vflu5gbpT4O+e2
R+a+nqOisz5AL9caMYPI7LFGtetUiGQHxIFeAz6tGBa14qpizAb46TAmGubVnwDPCZMcMmWz35J3z1cz
KmSn3/EEA4u3qYfu3uFka41pUBS6DA+Dhv7hCHHL40vdjCoZJRJk/+mabENk1bKRQ1195y1y5MnJcKNQoy

Firma digital

NukJj6nnt+jGJTeT/4fGeg==

C.P. LEONARDO AGUSTIN SOLIS VAZQUEZ

SECRETARIA DE FINANZAS



Nota: EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO

Página 1 de 1